

Compatibilidades de la comunidad científica CONICET con Programas de la Sociedad Max Planck

❖ Beneficiarios del Programa de Becas Doctorales y Postdoctorales del CONICET:

Condiciones para participar de Programas de la Sociedad Max Planck:

- Las/os becarias/os del CONICET tienen la posibilidad de realizar parte de su formación en el exterior. Para llevar adelante estadías en el exterior, **la/el becaria/o podrá adicionar al estipendio que le otorga el CONICET fondos provenientes de becas, premios o cualquier financiamiento otorgado por la Sociedad Max Planck**, siempre que no exceda el período máximo de estadía indicado.
- Las/os becarias/os que realicen parte de su formación en el exterior deberán **firmar un compromiso de retorno al país y de permanencia por un período igual al de su estadía en el exterior** junto con la solicitud de su **licencia por actividad fuera del lugar de trabajo**.
- Las/os becarias/os podrán desarrollar aquellas actividades relacionadas con su formación que su director/a y codirector/a consideren necesarias, como tomar cursos, realizar pasantías o cumplir otras actividades académicas fuera de su lugar de trabajo habitual, por el **plazo máximo de nueve (9) meses**. El CONICET podrá autorizar períodos de actividades fuera del lugar de desarrollo de la beca por períodos superiores; sin embargo, se suspenderá el pago de los estipendios por el plazo adicional que se autorice.
- Los becarios no podrán encontrarse en el exterior en la fecha de finalización de la beca, sino que deben encontrarse en su lugar de trabajo en Argentina.

❖ Investigadores miembros de la Carrera del Investigador Científicos del CONICET:

Condiciones para participar de Programas de la Sociedad Max Planck:

- Los investigadores del CONICET podrán realizar estadías en el exterior de **hasta un año**, la cual puede ser **prorrogada una sola vez por igual período**.

❖ **Condiciones para aplicar a una estancia de investigación en Institutos Max Planck**

- ☒ Los candidatos deberán establecer el contacto inicial directamente con el investigador principal / director / líder de grupo del **Instituto Max Planck** en **Alemania** con el que desean trabajar o postularse a alguna de las posiciones abiertas publicadas en las páginas web del Instituto correspondiente y/o en www.mpg.de/jobboard
- ☒ La Representación para América Latina de la Sociedad Max Planck (latam@gv.mpg.de) apoyará la presente iniciativa a través de la difusión de la convocatoria y facilitando información a los interesados sobre el proceso de postulación en los IMP – IMPRS.
- ☒ Muchos Institutos Max Planck ofrecen la posibilidad de realizar **estancias cortas de investigación doctoral**, de entre tres a seis meses de duración. Aquellos candidatos que estén interesados en realizar este tipo de actividad, deberán identificar el Instituto de interés y consultar en la página web del Instituto y/o contactarse con el departamento en cuestión para consultar acerca de la viabilidad de dicha actividad.



Cooperación Internacional